

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta, o, en su defecto, nombramiento de interventores para su aprobación.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, o examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Igualmente, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones así como los representantes de los trabajadores a examinar en el domicilio social los documentos indicados en el artículo 238 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como el de obtener la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de los mismos.

Barcelona, 5 de mayo de 2005.—José M.ª Pujol Artigas, Presidente del Consejo de Administración.—24.228.

FIESTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que se celebrará el próximo día 28 de junio del 2005, a las 12 horas, en su domicilio social situado en Alcalá de Henares, carretera M-300, km 28,500, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, al día siguiente en segunda convocatoria, de no cumplirse el quórum de asistencia legalmente establecido con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura por los Administradores del informe de Gestión.

Segundo.—Aprobación de balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria anual correspondientes al Ejercicio de 2004.

Tercero.—Modificación del artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a asistir a la Junta todos los accionistas que tengan depositadas las acciones o certificado acreditativo de su depósito en cualquier establecimiento bancario o entidad legalmente autorizada para el depósito de valores en España o en domicilio social de la sociedad con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita y previa solicitud, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas.

Alcalá de Henares, 4 de mayo de 2005.—Fiesta, Sociedad Anónima. El Presidente. José A. Mayoral Ortiz.—23.870.

FINANZAS E INVERSIONES VALENCIANAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará en Valencia, calle Caballeros, 22, en primera convocatoria, el día 10 de junio de 2005, a las nueve horas y, en segunda convocatoria, el día 13 de junio de 2005, a la misma hora e idéntico lugar, para resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de Aplicación de Resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.—Nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad y suplente, en su caso.

Quinto.—Delegación al Consejo para acordar emisiones de obligaciones o cualesquiera instrumentos que reconozcan o creen deuda.

Sexto.—Revocación de autorización al Consejo de Administración para adquirir autocartera y concesión de nueva autorización.

Séptimo.—Delegación para la ejecución, formalización, elevación a público, inscripción y subsanación de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas provistos del correspondiente certificado o tarjeta de asistencia de legitimación anticipada.

A partir de la publicación de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o en la página web corporativa, o solicitar su envío o entrega gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el Informe de Auditoría, el texto íntegro de los acuerdos, así como los informes preceptivos sobre los acuerdos que se someten a aprobación y el informe de Gobierno Corporativo aprobado por el Consejo de Administración, o pedir su entrega o envío gratuito.

Valencia, 18 de mayo de 2005.—El Presidente, Agnès Borel Lemonnier.—25.714.

FINCA VEINTISEÍS, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad, se convoca los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, c/ Curros Enríquez 1-3.ªA, de Ourense, el próximo día 28 de Junio de 2005, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Actas de sesiones anteriores.

Segundo.—Examen y Aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la Gestión de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Aplicación del resultado del Ejercicio 2004.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para proceder a la legalización de los acuerdos que se adopten y al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y eventual aprobación del Acta de la Sesión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la Junta.

En Ourense, 6 de mayo de 2005.—Administrador Solidario, José Luis Suárez Gutiérrez.—23.072.

FINCURBA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 30 de Marzo de 2005, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el local de la calle Pedro IV, 499, de Barcelona, el día 9 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora el día 10 de junio de 2005, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria abre-

viados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen de la Gestión Social.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

En cumplimiento de la legislación vigente, cualquier accionista de la Compañía podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria abreviados, que se someterán a aprobación.

Barcelona, 12 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Riviere Vidal-Quadrás.—24.243.

FIRSA II, INVERSIONES RIOJANAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 30 de junio de 2005 a las doce treinta horas, en el Gran Hotel AC La Rioja, calle Madre de Dios 21, Logroño, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Examen de la evolución de la sociedad en el primer cuatrimestre de 2005.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Logroño, 11 de mayo de 2005.—Juan Antonio Soriano, Secretario Consejo Administración.—24.293.

FOMENTO Y MINERÍA CRIREVI, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Recacoeche, número 7, en Bilbao, el día 29 de junio de 2005, a las 17 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Aplicación del Resultado, correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador de la Sociedad, en el ejercicio 2004.

Tercero.—Facultades para elevar a públicos los anteriores Acuerdos e instar la inscripción de los que procedan en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los Accionistas tendrán derecho a obtener, gratuitamente de la Sociedad, copia de los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Bilbao, 13 de mayo de 2005.—El Administrador General único, doña Carmen Gorbea Allende.—23.902.